

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

1 NÚMERO DE ACTA	AS-002-2024-OEC-MDM
------------------	---------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la localidad de Machupicchu, a los 27 días del mes de Marzo del 2024, siendo las 10:00 horas, en Unidad de Abastecimiento del local de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, sitio en la plaza manco ccapac N°101, Provincia de Urubamba y Departamento del Cusco, se reunieron los miembros del OEC a Cargo del Procedimiento de Selección encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:</p> <p>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2024-MDM-OEC cuyo objetivo de convocatoria es ADQUISICION DE CASACA ESCOLAR PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOGICO MATEMATICAS, COMPRENSION LECTORA Y DOTACION CON RECURSOS TECNOLOGICOS EN LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN MACHUPICCHU DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROV, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)												
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:												
<table border="1"> <tr> <td>OEC</td> <td>EDISON ARIAS MAMANI</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>Unidad de Abastecimiento</td> </tr> <tr> <td>ORGANO A CARGO DEL RPOCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</td> <td colspan="3">COMITÉ DE SELECCIÓN</td> <td>OEC</td> <td>X</td> </tr> </table>	OEC	EDISON ARIAS MAMANI	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento	ORGANO A CARGO DEL RPOCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	COMITÉ DE SELECCIÓN			OEC	X
OEC	EDISON ARIAS MAMANI	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento							
ORGANO A CARGO DEL RPOCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	COMITÉ DE SELECCIÓN			OEC	X							

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																																																							
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>RUC</th> <th>NOMBRE O RAZON SOCIAL</th> <th>FECHA</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>10414319497</td> <td>VILLACORTA SANCHEZ ROSA MARIA</td> <td>2024-03-23 17:21:49.0</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>10426861874</td> <td>ROJAS MAYTAN JUAN</td> <td>2024-03-15 22:58:33.0</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10428943738</td> <td>PALHUA DIAZ HEIDI MIREA</td> <td>2024-03-20 23:13:22.0</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>10736914978</td> <td>GARCIA PAGAN MIRIAN</td> <td>2024-03-22 12:50:47.0</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>20542625741</td> <td>SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD</td> <td>2024-03-15 10:01:48.0</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>20562895699</td> <td>YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.</td> <td>2024-03-17 13:21:13.0</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>20574652635</td> <td>CORPORACION MVM PERU E.I.R.L.</td> <td>2024-03-22 00:43:16.0</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>20608345273</td> <td>AXTIAL SERVICES S.A.C.</td> <td>2024-03-25 19:00:57.0</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>20611499591</td> <td>TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.</td> <td>2024-03-25 19:40:27.0</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>20612018783</td> <td>ALMACENES R & P RUMBO AL 3000 S.A.C.</td> <td>2024-03-14 00:05:25.0</td> <td>Válido</td> </tr> </tbody> </table>	N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA	ESTADO	1	10414319497	VILLACORTA SANCHEZ ROSA MARIA	2024-03-23 17:21:49.0	Válido	2	10426861874	ROJAS MAYTAN JUAN	2024-03-15 22:58:33.0	Válido	3	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	2024-03-20 23:13:22.0	Válido	4	10736914978	GARCIA PAGAN MIRIAN	2024-03-22 12:50:47.0	Válido	5	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD	2024-03-15 10:01:48.0	Válido	6	20562895699	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	2024-03-17 13:21:13.0	Válido	7	20574652635	CORPORACION MVM PERU E.I.R.L.	2024-03-22 00:43:16.0	Válido	8	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	2024-03-25 19:00:57.0	Válido	9	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-03-25 19:40:27.0	Válido	10	20612018783	ALMACENES R & P RUMBO AL 3000 S.A.C.	2024-03-14 00:05:25.0	Válido
N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA	ESTADO																																																			
1	10414319497	VILLACORTA SANCHEZ ROSA MARIA	2024-03-23 17:21:49.0	Válido																																																			
2	10426861874	ROJAS MAYTAN JUAN	2024-03-15 22:58:33.0	Válido																																																			
3	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	2024-03-20 23:13:22.0	Válido																																																			
4	10736914978	GARCIA PAGAN MIRIAN	2024-03-22 12:50:47.0	Válido																																																			
5	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD	2024-03-15 10:01:48.0	Válido																																																			
6	20562895699	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	2024-03-17 13:21:13.0	Válido																																																			
7	20574652635	CORPORACION MVM PERU E.I.R.L.	2024-03-22 00:43:16.0	Válido																																																			
8	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	2024-03-25 19:00:57.0	Válido																																																			
9	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-03-25 19:40:27.0	Válido																																																			
10	20612018783	ALMACENES R & P RUMBO AL 3000 S.A.C.	2024-03-14 00:05:25.0	Válido																																																			

5 DETALLE DE LOS POSTORES																
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a traves de SEACE:																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>VILLACORTA SANCHEZ ROSA MARIA</td> <td>26/03/2024</td> <td>22:34:00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>AXTIAL SERVICES S.A.C.</td> <td>26/03/2024</td> <td>20:09:22</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>GARCIA PAGAN MIRIAN</td> <td>26/03/2024</td> <td>22:26:15</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	VILLACORTA SANCHEZ ROSA MARIA	26/03/2024	22:34:00	2	AXTIAL SERVICES S.A.C.	26/03/2024	20:09:22	3	GARCIA PAGAN MIRIAN	26/03/2024	22:26:15
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación													
1	VILLACORTA SANCHEZ ROSA MARIA	26/03/2024	22:34:00													
2	AXTIAL SERVICES S.A.C.	26/03/2024	20:09:22													
3	GARCIA PAGAN MIRIAN	26/03/2024	22:26:15													

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
---	--

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS									
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>VILLACORTA SANCHEZ ROSA MARIA</td> <td>NO CUMPLE, con la presentación garantía comercial requerida en contra defecto de fabricación, catalogo y/o fichas técnicas requeridos en cumplimiento de las especificaciones técnicas de las Bases CAPÍTULO III REQUERIMIENTO.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>AXTIAL SERVICES S.A.C.</td> <td>NO CUMPLE, con la presentación garantía comercial requerida en contra defecto de fabricación, catalogo y/o fichas técnicas requeridos en cumplimiento de las especificaciones técnicas de las Bases CAPÍTULO III REQUERIMIENTO.</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1	VILLACORTA SANCHEZ ROSA MARIA	NO CUMPLE, con la presentación garantía comercial requerida en contra defecto de fabricación, catalogo y/o fichas técnicas requeridos en cumplimiento de las especificaciones técnicas de las Bases CAPÍTULO III REQUERIMIENTO.	2	AXTIAL SERVICES S.A.C.	NO CUMPLE, con la presentación garantía comercial requerida en contra defecto de fabricación, catalogo y/o fichas técnicas requeridos en cumplimiento de las especificaciones técnicas de las Bases CAPÍTULO III REQUERIMIENTO.
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión							
1	VILLACORTA SANCHEZ ROSA MARIA	NO CUMPLE, con la presentación garantía comercial requerida en contra defecto de fabricación, catalogo y/o fichas técnicas requeridos en cumplimiento de las especificaciones técnicas de las Bases CAPÍTULO III REQUERIMIENTO.							
2	AXTIAL SERVICES S.A.C.	NO CUMPLE, con la presentación garantía comercial requerida en contra defecto de fabricación, catalogo y/o fichas técnicas requeridos en cumplimiento de las especificaciones técnicas de las Bases CAPÍTULO III REQUERIMIENTO.							

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN												
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Ítem(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>GARCIA PAGAN MIRIAN</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	1	GARCIA PAGAN MIRIAN	1	2			3		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula										
1	GARCIA PAGAN MIRIAN	1										
2												
3												

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Precio de su oferta</th> <th>Puntaje total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>GARCIA PAGAN MIRIAN</td> <td>75,000.00</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Puntaje total	1	GARCIA PAGAN MIRIAN	75,000.00	100
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Puntaje total					
1	GARCIA PAGAN MIRIAN	75,000.00	100					



FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
 La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LA AS 02 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		GARCIA PAGAN MIRIAN
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		0 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	GARCIA PAGAN MIRIAN	100 puntos
2		

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el organo encargado de las contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		GARCIA PAGAN MIRIAN		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.2	HABILITACIÓN	CUMPLE		
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	B	FACTURACIÓN	CUMPLE		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

..... **NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR**

12.2 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
 La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LA AS 01 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	GARCIA PAGAN MIRIAN

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
2		

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comite de seleccion/OEC, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta el Anexo ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LA AS 02

15


C.P.C. Edison Arias Mamani
 JEFE DE UNIDAD DE LOGÍSTICA

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	AS-002-2024-OEC-MDM			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	<p>En, la localidad de Machupicchu, a los 27 días del mes de Marzo del 2024, siendo las 11:00 horas, en Unidad de Abastecimiento del local de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, sitio en la plaza manco ccapac N°101, Provincia de Urubamba y Departamento del Cusco, se reunieron los miembros del OEC a Cargo del Procedimiento de Selección encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:</p> <p>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2024-MDM-OEC cuyo objetivo de convocatoria es ADQUISICION DE CASACA ESCOLAR PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOGICO MATEMATICAS, COMPRENSION LECTORA Y DOTACION CON RECURSOS TECNOLOGICOS EN LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN MACHUPICCHU DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	OEC	EDISON ARIAS MAMANI	Titular <input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia:	OEC
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	GARCIA PAGAN MIRIAN			S/75,000.00	
5	BASE LEGAL				
	<p><i>Conforme Reclamo de la Ley de Contrataciones del Estado:</i></p> <p><i>Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro: El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.</i></p>				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del comité de selección/OEC , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7	<div align="center">  <p>C.P.C. Edison Arias Mamani JEFE DE UNIDAD DE LOGÍSTICA</p> </div>				
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				

ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS AS 02

ADQUISICION DE BIENES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOGICO MATEMATICAS, COMPRENSION LECTORA Y DOTACION CON RECURSOS TECNOLOGICOS EN LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN MACHUPICCHU DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"

N°	Nombre o Razón Social	ETAPA DE ADMISION						FACTOR DE EVALUACION				REQUISITOS DE CALIFICACION					
		a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración Jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	ESTADO DE OFERTAS	PUNTAJE DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	HABILITACIÓN	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO DE CALIFICACION	
1	VILACORTA SANCHEZ ROSA MARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, con la presentación permitida convalida requerida en contra de la de aplicación de las especificaciones técnicas de las Bases CAPITULO III REQUERIMIENTO.	CUMPLE	NO CORRESPONDE	74,400.00	NO ADMITIDO								
2	AJITAL SERVICES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, con la presentación permitida convalida requerida en contra de la de aplicación de las especificaciones técnicas de las Bases CAPITULO III REQUERIMIENTO.	CUMPLE	NO CORRESPONDE	61,600.00	NO ADMITIDO								
3	GARCIA PAGAN MIRIAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	72,000.00	ADMITIDO	100	100	0	100	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MACHUPICCHU

 UN GOBIERNO LOCAL



C.P.C. Ediso Mirian Mirian

 JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA